



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO. -----**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con diez minutos del día 25 de febrero de 2008, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble marcado con el 3515 de la calle 15 Poniente de la Colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

CONSEJERO ELECTORAL JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
CONSEJERA ELECTORAL ALICIA OLGA LAZACANO PONCE	SECRETARIO DE LA COMISIÓN
CONSEJERO ELECTORAL JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
CONSEJERO ELECTORAL FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13 y 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, por invitación de los miembros de ésta Comisión se presenta la siguiente persona:-----

ANA SILVIA SANTILLANA GARCÍA	DIRECTORA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA
------------------------------	---

Verificada la existencia de quórum legal para sesionar, el Presidente de la Comisión pone a consideración de los integrantes de la misma el proyecto del orden del día programado para esta sesión. Una vez sometido a la consideración de los mismos el proyecto del orden del día correspondiente y no habiendo comentarios al respecto, se aprueba por unanimidad de votos.--

Acto seguido el Presidente de la Comisión pone a consideración de los integrantes de la misma un receso con el fin de que cada consejero electoral asista a eventos relacionados con su cargo, reanudándola a las 12 horas del jueves 28 de febrero del presente año, lo cuál se aprueba por unanimidad de votos.-----



Siendo las doce horas con cinco minutos del día 28 de febrero, se reinicia la sesión de fecha 25 de febrero del presente año. Una vez verificado el quórum legal para sesionar, se procedió a desahogar el orden del día en el punto tres.-----

**ACUERDO-01/CPCEEC/250208.-** Luego de dar seguimiento al **ACUERDO-07/CPCEEC/111207** de fecha 11 de diciembre, los integrantes de esta comisión acuerdan por unanimidad de votos la verificación de su cumplimiento.-----

**ACUERDO-02/CPCEEC/250208.-** Una vez analizado por la Comisión el informe presentado por la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, respecto a las actividades del mes de enero de 2008; los integrantes de esta comisión por unanimidad de votos aprueban tenerlo por presentado.-----

**ACUERDO-03/CPCEEC/250208.-** En alcance al acuerdo anterior, los miembros de este Órgano Auxiliar, por unanimidad de votos, aprueban solicitar a la Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica proponga un formato de informe de las actividades mensuales de su dirección, el cual contenga los siguientes aspectos: a) objetivo de cada actividad, b) incidencias en el desarrollo de las mismas, c) propuestas de mejora en el caso de que las haya. Este informe mensual será entregado a esta comisión el primer jueves del mes siguiente al que se informa. (Esto en apego al ACUERDO-04/CPCEEC/201206, tomado el 20 de diciembre de 2006)-----

**ACUERDO-04/CPCEEC/250208.-** Con el fin que la Comisión de Capacitación y Educación Cívica se encuentre en posibilidad de supervisar, vigilar y coadyuvar con la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en lo concerniente al Proceso Electoral Extraordinario del municipio de General Felipe Ángeles; los integrantes de este Órgano Auxiliar aprueban por unanimidad de votos solicitar a la dirección administrativa en comento, el cronograma de actividades que conforme a sus atribuciones realizará en mencionado proceso. Dicho cronograma de actividades será entregado a más tardar el día 6 de marzo del presente año.-----



**ACUERDO-05/CPCEEC/250208.-** Con fundamento en el artículo 15 apartado II incisos a) y b) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, se aprueba por unanimidad de votos solicitar a la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica la entrega de los siguientes documentos que serán utilizados durante la elección Extraordinaria del Municipio General Felipe Ángeles: **a)** Manual para el Auxiliar de Capacitación Electoral, **b)** Manual para el Funcionario de Casilla, **c)** Manual para el Observador Electoral, **d)** Guía para el Simulacro de la Jornada Electoral, **e)** Rotafolios para capacitar en centro y domicilio, f) Procedimientos de Capacitación Electoral e Integración de Casillas. Estos documentos serán entregados el día 3 de marzo del presente año.-----

**ACUERDO-06/CPCEEC/250208.-** Este cuerpo colegiado aprueba por unanimidad de votos solicitar a la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica los siguientes proyectos para su revisión y futura aprobación que serán utilizados durante la elección Extraordinaria del Municipio General Felipe Ángeles: **a)** Sistema para el Registro de Observadores Electorales y el Manual del usuario para operar el Sistema de Registro de Observadores Electorales, **b)** Sistema de Integración de Casillas, **c)** Lineamientos para operar el Sistema de Integración de Casillas y el Manual de usuario para operar el Sistema de Integración de Casillas. Estos documentos serán entregados el día 7 de marzo del presente año.-----

**ACUERDO-07/CPCEEC/250208.-** A propuesta del presidente de la Comisión, se aprueba por unanimidad de votos, solicitar que en coadyuvancia con la Unidad del Servicio Profesional, la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica realice un ejercicio de detección de necesidades de capacitación en materia Electoral y de Educación Cívica con el fin de determinar la pertinencia y viabilidad de dotar a los miembros del Servicio Electoral Profesional herramientas para su mejor desempeño.-----

**ACUERDO-08/CPCEEC/250208.-** A propuesta del presidente de este Órgano Auxiliar, se aprueba por unanimidad de votos, solicitar a la Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica se analice la posibilidad de que en el Programa Operativo Anual 2008 del área administrativa en comento se



incluya como una actividad el diseño de un evento interinstitucional sobre Capacitación y Educación Cívica.-----

Una vez agotado el orden del día, y no habiendo mas asuntos que tratar, se da por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, siendo las trece horas con diez minutos del día 28 de febrero de 2008.-----

**CONSEJERO ELECTORAL**

**CONSEJERO ELECTORAL**

**JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**ALICIA OLGA LAZACANO PONCE  
SECRETARIA DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERO ELECTORAL**

**CONSEJERO ELECTORAL**

**JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**